

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 0010-2022**

**ACTA DE RECIBO DE OFERTAS COMO REQUISITO PARA LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE ASOCIACIÓN PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS EN LAS SEDES DE LA E.S.E. UNA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO**

En Barranquilla – Atlántico, en las instalaciones de la E.S.E. UNA ubicada en la calle 57 No 23 – 100, a los Diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022, siendo las 3:00 PM., honrando los contenidos de los TERMINOS DE CONDICIONES y adendas expedidas, en el marco de la CONVOCATORIA PUBLICA No 0010 de 2022, previo el agotamiento del principio de publicidad, y de acuerdo con el cronograma establecido en la mencionada convocatoria, tuvo ocurrencia la audiencia de Cierre, de la cual se levanta la presente acta en la cual se detallan los asistentes y se dejan las siguientes constancias:

A la hora de cierre de la convocatoria se recibió propuesta de las siguientes:

- UNION TEMPORAL SERVICIOS FARMACEUTICOS DEL ATLANTICO UT S & D UNIÓN TEMPORAL conformada por las empresas SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. NIT 802.000.608-7 y DACAPHARMA S.A.S. NIT 901.215.556-5

Se deja constancia que el señor NILSON NORBEY MIRANDA portador de la cédula de ciudadanía No 79.694.683 de Bogotá, aporta:

. - Original de oficio calendarado 07/12/2022, en el que se constituye la UNION TEMPORAL, debidamente firmado por los representantes legales, a saber, por SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. NIT 802.000.608-7 NILSON NORBEY MIRANDA y por DACAPHARMA S.A.S., ANA LUCILA HERRERA ROJAS portadora de la cédula de ciudadanía No 57.303.857.

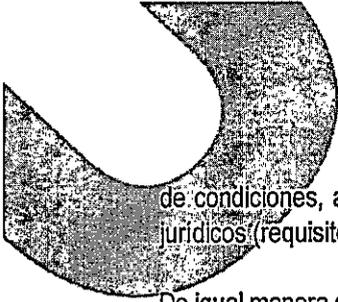
Se deja constancia que con fecha 19/12/2022 hora 3:00 pm, se recepcionó propuesta de acuerdo con los términos de condiciones, presentada por la UNION TEMPORAL SERVICIOS FARMACEUTICOS DEL ATLANTICO UT S & D, representada legalmente por NILSON NORBEY MIRANDA portador de la cedula de ciudadanía No 57.303.857.

Se allega Formato de Presentación de la Propuesta debidamente firmado, mediante la cual se aportan dos sobre – SOBRE 1 y SOBRE 2.

- SOBRE 1 – Tres AZ 1.626 folios. (adjunta medio magnético)
- SOBRE 2 – 11 folios.

Se destaca el aporte de POLIZA DE SERIEDAD A LA OFERTA No BQ-100062578 expedida por la compañía Seguros Mundial, figurando como tomador • UNION TEMPORAL SERVICIOS FARMACEUTICOS DEL ATLANTICO UT S&D.

Se deja constancia que el proponente UNION TEMPORAL SERVICIOS FARMACEUTICOS DEL ATLANTICO UT S & D presentó los sobres debidamente cerrados, separados, rotulados e identificados de acuerdo con los términos



de condiciones, anunciando sus contenidos relacionados con el cumplimiento de aspectos técnicos, financieros, jurídicos (requisitos habilitantes) y de ponderación.

De igual manera que los documentos que conforman el original de los Sobres Nos. 1 y 2, se presentaron legajados, foliados, escritos en idioma castellano y en medio mecánico.

Que las hojas se encuentran numeradas y cada una de ellas conforma un folio, así como que solo se recibió una sola propuesta.

LA E.S.E. al aperturar SOBRE No 2 – deja constancia que la oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal de la UNION TEMPORAL SERVICIOS FARMACEUTICOS DEL ATLANTICO UT S & D y que no presenta tachaduras ni enmendaduras.

Dando lectura al porcentaje de participación ofrecido por la UNION TEMPORAL SERVICIOS FARMACEUTICOS DEL ATLANTICO UT S & D, concurrente, sobre la facturación del servicio objeto de la convocatoria, tenemos:

% PARTICIPACION A FAVOR DE LA E.S.E.	
MEDICAMENTOS NO REGULADOS / MATERIAL MEDICO QUIRURGICO FACTURABLE A LAS ARP / DISPOSITIVOS MEDICOS NO ACTIVOS	15%
MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO DE NO FACTURACIÓN A LA ERP (INCLUIDO EN LOS SERVICIOS FACTURADOS)	SE APORTA ANEXO DE PRECIOS

Siendo las 4:15 PM del día 19/12/2022, se deja constancia que los concurrentes dan por terminada la AUDIENCIA DE CIERRE, sin observaciones que anotar y según se estableció en los términos de la invitación. En constancia de ello se procede a firmar el acta.

NOMBRE	CONDICION	FIRMA
JULIAN DANIEL PATERNINA DEL RIO	DIRECTOR DE CONTRATACION (E) E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO	
ISMAEL ENRIQUE SAAVEDRA CHACON	ABOGADO CONTRATISTA - E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO	
NILSON NORBEY MIRANDA portador de la cédula de ciudadanía No 79.694.683	UNION TEMPORAL SERVICIOS FARMACEUTICOS DEL ATLANTICO UT S & D	

Barranquilla, 19/12/2022

Señores

**E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO**

CLL 57 No. 23-100

Barranquilla

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA NO. CP-010-2022

CONTRATO DE ASOCIACIÓN PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS EN LAS SEDES DE LA E.S.E. UNA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO.

Estimados señores:

**NILSON NORBEY MIRANDA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.694.683** expedida en Bogotá en mi calidad de representante legal de la Unión Temporal **UT SERVICIOS FARMACÉUTICOS DEL ATLÁNTICO S & D**, unión temporal conformada por las empresas **SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA SA**, NIT. 802.000.608-7, y la sociedad **DACAPharma S.A.S.**, con NIT. **901.215.556 - 5**, remitimos a la presente la documentación Legal, financiera y técnica requerida para su estudio.

Se entregan 3 carpetas correspondiente al sobre No. 1 y una carpeta sellada correspondiente al Sobre No. 2.

<b>Persona de contacto</b>	<b>NILSON NORBEY MIRANDA</b>		
<b>Dirección y ciudad</b>	CR 43 No 80 – 59	<b>Ciudad</b>	Barranquilla
<b>Teléfono</b>	3302424 - 3851353	<b>Celular</b>	3143327876 - 3205214523
<b>Correo electrónico</b>	<u>contratacion@syd.com.co</u> y <u>ana.dacapharma@gmail.com</u>		

Atentamente,



**NILSON NORBEY MIRANDA**  
Representante legal

**INDICE**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 010-2022**  
**UT SERVICIOS FARMACEUTICOS DEL ATLÁNTICO S & D.**

No.	Descripción	Pág.	Carpeta No.
<b>SOBRE No. 1</b>			
<b>1. REQUISITOS HABILITANTES</b>			
<b>1.1. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>1.2. VISITA OBLIGATORIA A LAS INSTALACIONES</b>			
1.2.1.	Carta de presentación de la oferta - Formato 1	5 - 8	1
1.2.2.	Documento de constitución de Unión temporal	9 - 10	1
1.2.3.	Certificado de existencia y representación Legal de SYD	11 -19	1
1.2.4.	Acta de Junta Directiva de SYD	20 - 22	1
1.2.5.	Registro Único Tributario de SYD	23 - 44	1
1.2.6.	Certificado de existencia y representación Legal de DACAPHARMA	45 - 51	1
1.2.7.	Registro Único Tributario de DACAPHARMA	52 - 56	1
<b>1.2.8. GARANTIA DE SERIEDAD</b>			
1.2.9.	Póliza de seriedad	57	1
1.2.10.	Póliza de seriedad	58	1
<b>1.2.10. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b>			
1.2.11.	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales. SYD	59	1
1.2.12.	Planilla de Pago de seguridad social y aportes legales. SYD	60	1
1.2.13.	Planilla de Pago de seguridad social y aportes legales. SYD	61 - 84	1
1.2.14.	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales. DACAPHARMA	85	1
1.2.15.	Planilla de Pago de seguridad social y aportes legales. DACAPHARMA	86 - 100	1
1.2.16.	<b>Compromiso de transparencia</b>	101 - 104	1
<b>1.2.16. ANTECEDENTES</b>			
1.2.17.	Certificado fiscal de SYD	105	1
1.2.18.	Certificado fiscal del Representante Legal de SYD	106	1
1.2.19.	Certificado fiscal del Representante Legal de SYD	107	1
1.2.20.	Certificado fiscal de DACAPHARMA	108	1
1.2.20.1.	Certificado fiscal del Representante Legal de DACAPHARMA	109	1
1.2.20.2.	Certificado Disciplinario de SYD	110	1
1.2.20.3.	Certificado Disciplinario del Representante Legal SYD	111	1
1.2.20.4.	Certificado Disciplinario de DACAPHARMA	112	1
1.2.20.5.	Certificado Disciplinario del Representante Legal DACAPHARMA	113	1
1.2.20.6.	Certificado de Antecedentes judiciales del Representante Legal SYD	114	1
1.2.20.7.	Certificado de Antecedentes judiciales del Representante Legal DACAPHARMA	115 - 117	1
1.2.20.8.	Certificado de Medidas correctivas del Representante Legal SYD	118	1
1.2.20.9.	Certificado de Medidas correctivas del Representante Legal DACAPHARMA	119	1
<b>1.2.20.9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>			
1.2.20.10.	Documento de identificación del Representante Legal de SYD	119	1
1.2.20.11.	Documento de identificación del Representante Legal de SYD	120	1
1.2.20.12.	Libreta Militar del Representante Legal de SYD	121	1
1.2.20.13.	Matricula profesional del Representante Legal de la UT	122	1
1.2.20.14.	Documento de identificación del Representante Legal de DACAPHARMA	123	1
1.2.20.14.	<b>Certificación del Revisor Fiscal de SYD - Sociedad Anónima</b>	124 - 125	1
<b>2. REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA</b>			
2.1.	Certificado de Capacidad Financiera	126	1
2.2.	Registro Único de Proponentes (RUP) SYD	127	1
2.3.	Registro Único de Proponentes (RUP) SYD	128 - 297	1
2.4.	Estados financieros 2021 SYD	298 - 331	1
2.5.	Registro Único de Proponentes (RUP) DACAPHARMA	332 - 399	1
2.5.	Estados financieros 2021 DACAPHARMA	400 - 418	1

2.6.	Certificado bancario de cuenta corriente o de ahorros actualizada	419	1
2.7.	<b>CUPO DE CRÉDITO</b>	420	1
2.8.	Carta de Cupo de crédito Bancaria	421	1
2.9.	Carta de Cupo de crédito Proveedor	423	1
2.10.	<b>REQUISITOS DE CONDICIONES TÉCNICAS</b>	424	1
2.11.	<b>EXPERIENCIA</b>	425	1
2.12.	Certificación de antigüedad de la sociedad.	426 - 427	1
2.13.	Formato No. 4 Relación de la experiencia habilitante a acreditar	428 - 431	1
2.14.	Soportes de Experiencia habilitante	432 - 474	1
2.15.	<b>EXPERIENCIA EN DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA</b>	475	1
2.16.	Soportes de Dosis unitaria	476 - 478	1
2.17.	<b>FORMULAS DISPENSADAS</b>	479	1
2.18.	Soportes de Formulas dispensadas	480 - 481	1
2.19.	Certificación de Cumplimiento DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	482	1
2.20.	REGISTROS SANITARIOS - INVIMA	483 - 652	1
2.21.	FICHAS TECNICAS	653 - 113	2
2.22.	AUTORIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN	1114 - 1154	2
2.23.	CONCEPTO FAVORABLE SECRETARÍA DE SALUD	1155 - 1188	2
2.24.	MANEJO DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS Y MONOPOLIO DEL ESTADO	1189 - 1229	2
2.25.	CENTRAL DE MEZCLAS	1230 - 1236	2
2.26.	ACREDITACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO Y DE LA EXPERIENCIA	1237 - 1574	3
2.27.	<b>CRITERIOS DE COMPARABILIDAD Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS</b>	1575	3
2.28.	<b>ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON LIMITACIONES (LEY 361 DE 1997)</b>	1575 - 1576	3
2.29.	Certificación Oficina de Trabajo	1577 - 1578	3
2.30.	<b>EXPERIENCIA PONDERABLE</b>	1579	3
2.31.	Formato No. 8 Relación de la experiencia ponderada a acreditar	1580	3
2.32.	Soportes de Experiencia ponderada	1584 - 1624	3
2.33.	Formato-7 Autorización para el tratamiento de datos personales	1625	3
3.	<b>SOBRE NO. 2</b>	1	4
3.1.	<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>	2	4
3.1.1.	Oferta Económica	3 - 10	4
3.1.2.	PRECIO DE LA OFERTA	11	4